

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 76 14-12-2010

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 14 de diciembre del 2010, siendo las 10,23 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 76 presidida por el CONCEJAL PABLO CABEZAS LASTRA, participan además los siguientes Concejales.

EDGARDO SOLAR JARA  
GABRIEL ROA RETAMAL  
JAIME SANHUEZA PARRA  
JORGE VALLEJOS CORDOVA

Como Secretario Municipal D. Claudio Melo Pérez, asesores del Concejo los srs. Sandro Figueroa, Secplan; Mauricio Gallardo, Asesor Jurídico; Mariano Almendras, Jefe Depto. Finanzas

**TEMARIO:**

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 70 y 71 EXTRAORDINARIA N°25
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
- 5.1.-Presupuestos 2011 Municipal, Educación, Salud y Cementerio
- 5.2.-Asistencia Concejal Sr. Pablo Cabezas a 2° Congreso Nacional de deporte y recreación a efectuarse en la ciudad de Santiago los días 14, 15, 16 y 17 de diciembre 2010.
- 6.-CIERRE SESIÓN

2.-APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 70, 71 Y EXTRAORDINARIA N° 25:  
Aprobadas

**Se aprueban las Actas Ordinarias N° 70 y 71, Extraordinaria N° 25**

- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- Certificado Médico Concejal Jaime Sanhueza, donde certifica la inasistencia al Concejo Extraordinario N° 28 del 10 de diciembre del 2010, por encontrarse con una Gastroenterocolitis aguda.
  - Oficio ordinario N° 5 del Concejal Gabriel Roa al Sr. Alcalde Fredy Barrueto.

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

## 5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

## 5.1.-Presupuestos 2011 Municipal, Educación, Salud y Cementerio

## PRESUPUESTO MUNICIPAL

MARIANO ALMENDRAS: El presupuesto que se entrego en octubre el concejo nos solicito, en reuniones de trabajo, cautelar 3 cosas la carrera funcionaria de salud para lo cual teníamos que aumentar nuestros traspasos, aumentar gastos en becas en M\$5.000.- y mejorar lo que se le estaba pagando al contratista de aseo, ante eso nos dijeron uds.: vean que otros gastos eliminan pero nuestra propuesta es que suban, entonces se rebajaron los proyectos con aporte a la comunidad en M\$3.000.- estaban en M\$6.000.- y se rebajaron a M\$3.000.-, se eliminó la mantención de señales de transito que eso era M\$1.000.-, se descolgó la actividad de la creación del ballet comunal por M\$1.900.-, se eliminó la actividad del Encuentro Cantar Campesino por M\$980.-, se rebajo lo destinado a la formación de un conjunto folclórico en M\$580.-, se elimino el programa de generación de empleos para estudiantes que era por M\$6.000.-, se rebajo el apoyo en la implementación escolar en M\$1.000.-, se eliminó el apoyo a la implementación deportiva que era por M\$1.000.-, se eliminó el Día Internacional de la Mujer por M\$950.- y se eliminó el fortalecimiento a las organizaciones comunitarias por M\$1.300.-, también se eliminó el programa Calificación Laboral a Jóvenes y Adultos Desempleados por M\$1.000.-, la adquisición de canastas familiares para personas con problemas de hacinamiento por M\$800.-, se elimino el programa de discapacidad por M\$1.300.- y la diferencia de estas cifras que se nombraron antes generaba M\$249.- que era la diferencia entre ingresos y gastos, donde los egresos eran mayores por lo tanto los M\$249.- se llevaron a saldo final de caja

CONCEJAL CABEZAS: La claridad para todos, que eso lo eliminaron uds. a raíz de sugerencias del concejo, nosotros no hemos pedido que uds. eliminen ese tipo de actividades, uds. tenían que ahorrar gastos

MARIANO ALMENDRAS: Es que el concejo nos dijo: nosotros queremos que se gaste en esto, uds. ven que gastos eliminan

CONCEJAL SOLAR: Yo, insisto en que se debe trabajar los gastos fijos en combustible, y no el tema de la implementación escolar, es tan evidente Administrador de que hay un gasto innecesario de combustible, eso lo sabemos hasta los ciudadanos que son espectadores, los vehículos se usan indiscriminadamente todos los días de la semana, de lunes a lunes, si bien es cierto que uds. deben tener una respuesta para todos los casos, uno de los vehículos que necesita mayor control sobre el gasto es el camión amarillo, el tolva, porque en reiteradas oportunidades uno se puede dar cuenta que el camión tolva anda trabajando en terreno particular, hay personas que ni siquiera tienen carencia de recursos, entonces si nosotros maximizamos el uso del camión, yo no estoy diciendo que no se use, ese camión te va ha dar un plus de menos gastos, yo fui a un campo donde el alcalde siembra a media y esta ripiado el camino con el camión, ahora no se si lo arrendaría antes o lo arrendaría después y te puedo dar más ejemplos, esa cuestión hay que centrarla en la legalidad, el bien común es estar interesado en que nosotros andemos con el camión mejorando los caminos, el bien común, no el bien particular de personas que quieren, a mí me han dicho cientos de personas que quieren que le lleven ripio a su casa, y como le decimos que no cuando le hemos tirado a 50 personas ya, esto se ha transformado amén de que el camión plano igual tira, ya no tira para mejorar caminos tira para construir casas, mejoras, todo

eso, uds. tienen M\$200.000.- en gastos fijos, entonces cual es el gusto de quitarle M\$1.000.- a los escolares en vestuario cuando tu le rebajas M\$1.500.- de combustible y no vas a quedar chico, y ahí es donde tenemos que hacer fuerza, los costos fijos nos están matando a nosotros, nosotros tomamos todo el presupuesto lo que se gasta por el 21 más lo que se gasta por costos fijos del alumbrado público, en lubricantes, combustibles, repuestos, tomas toda esa cuestión te hace tira el presupuesto municipal, más encima después le traspasamos M\$70.000.- a educación dónde también tienen un verdadero desastre, no somos capaz de optimizar cuando yo, y se lo dije al alcalde ayer en su cara, cuando yo reclamo contra un persona que esta a mi modo de ver haciendo mal uso del vehiculo fiscal, porque lo vi yo dentro de un potrero, el alcalde va y le dice en nombre mío que yo lo delate que estaba corriendo a 70km/hora, eso no puede hacerse porque si vamos a fiscalizar un vehiculo entre todos, cuando uno pase información no vaya corriendo porque entonces lo que estamos haciendo no es administrar, sino que conquistando cariños para la próxima elección, así no funciona, nosotros hemos pasado información ni siquiera para que el Sr. Alcalde haga sumario a los funcionarios, no estamos diciendo pero estamos diciendo alcalde pasa eso, porque presto el vehiculo municipal, un vehiculo municipal donde gente tomo leña a media, hizo astillas y las transportó en el camión y que yo los vi, entonces mañana perfectamente otro ciudadano toma astillas a medias y también hay que pasarle el camión chico, para que vamos a decir del viaje a Viña con chofer, con camioneta tenemos que optimizar los costos fijos, a mí me eligió la gente para que defendiera los intereses, y yo veo que cuando tu rebajas beneficios para los estudiantes estas permitiendo de que se haga uso indebido igual de los costos fijos, hay que ser más austero y podemos poner más ejemplos, pero esta bueno que pongamos este cable a tierra, hay que ponerlo, si un camión, como el tolva, debe dar 1 por 1, anda 20km gasta 20lt y divídelo por la mitad son M\$20.- una vuelta que te ahorras en combustible, ahí hay un gasto yo creo que hasta se comete una herejía cuando se baja a los estudiantes y se dejan los cargos fijos igual

CONCEJAL VALLEJOS: Nosotros, es verdad que dijimos que necesitábamos que se aumentaran para becas, para jefas de hogar pero también dijimos hasta la saciedad que había que rebajar en gastos de combustible, así que yo estoy de acuerdo con Edgardo, hubieron algunas cosas que rebajar uds. ahí que se contradicen con lo que nosotros estamos pidiendo, cuando se rebaja el tema de los estudiantes ahí yo..., por un lado estamos pidiendo que se les dé y por otro lado estamos rebajando, yo creo que estamos mintiendo en este presupuesto, por lo tanto, a mí me complica tener que aprobar el presupuesto así, porque nosotros dijimos hasta la saciedad que el combustible debía rebajarse para que pudiéramos manejar más responsablemente el uso del recurso, entonces estamos casi en el punto de partida

SANDRO FIGUEROA: Cuando uds. nos solicitan que hagamos unas modificaciones, en los trabajos previos, como administración trabajáramos gastos para poder cumplir con los acuerdos del concejo, en reuniones extraoficiales, nosotros trabajamos en ellas, nosotros vamos a tomar medidas y eso lo hemos conversado para rebajar los costos fijos, lo que quiero expresarle, porque también tenemos medidas para tomar el próximo año en el alumbrado público para rebajar los costos fijos, tenemos medidas para el tema del combustible, hoy día tenemos que trabajar en base a un presupuesto y los presupuestos uds. saben que son flexibles, son dinámicos en el año, yo los llamo a que cuando se produzcan estos ahorros, se van a reflejar menores gastos que podemos destinar a otros ítem y eso lo vamos a hacer cuando tengamos la certeza de que eso suceda, pero yo lo llamo a eso, cuando eso suceda lo vamos a discutir y van a haber

modificaciones presupuestarias que van a ser restrictivas a ir supliendo algunos de los puntos que hayamos tenido que rebajar en algún porcentaje

CONCEJAL ROA: D. Sandro, sobre lo que esta diciendo lo último que acaba de decir, estoy seguro que la máquina nos pilla, es una buena intención como han existido otras buenas intenciones respecto de que más adelante, el otro año van a haber otros ingresos, van a rebajar, pero estoy seguro que la maquina nos pilla, 2º comparto plenamente lo que decían mis colegas en el sentido de no compartir las áreas que se están rebajando, si lo estudiamos con detalle todo corresponde a social y social siempre es el más afectado con los recortes y lo que nosotros expresamos en las reuniones de trabajo era en el sentido de buscar la forma de que gastos a rebajar no atacar el área más sensible de la comuna, yo lo veo como tal vez lo más fácil para rebajar porque esta en el papel con cantidades, con un detalle no mayor son gastos que se pensaban efectuar el próximo año entonces rebajamos cosas que pensábamos hacer, pero no buscamos lo que nosotros estamos tratando que se busquen, que es como administrar eficientemente los recursos de la municipalidad, ese es nuestro afán si eliminar gastos que pensábamos que íbamos a hacer como el camino más fácil, lo que queremos es en las áreas disminuir gastos que tenemos, porque cada uno de nosotros tiene una percepción respecto mala utilización de los recursos, puede ser injustificado, no estoy diciendo que lo que señale yo, o señalen los colegas sea la verdad, puede que no puede que hayan gastos que sean justificados tal vez, pero nosotros no hemos visto justificación alguna, lo hemos discutido 2, 3 ó 4 veces cuando hablemos de combustible, yo te dije Sandro, te dije si me demuestran que gastamos M\$35.000.- porque eso es lo que recorre cada vehículo, cada camioneta tiene un kilometraje en la semana con su destino, que el bus de educación gasta tanto lo justifica, ya perfecto yo tengo que aprobar M\$35.000.- tal vez M\$37.000.- ó M\$40.000.- porque esta justificado el gasto en combustible, y además cada uno de nosotros ha recibido denuncias, lo conversamos la otra vez respecto de incluso de perdida de combustible, de venta de combustible de algunos conductores, que también se informó esa situación, entonces esa es la critica en cierta medida en buscar, yo lo veo tal vez la salida mas fácil para recortar el presupuesto sin entrar a corregir lo que es el sentir de nosotros corregir, ni el sentir de la comuna es corregir, porque la critica de la comuna respecto al gasto del combustible y otro tipo de gasto no solamente combustible, hay otro tipo de gastos fijos que podemos eliminar, hay otro tipo de áreas que tal vez pasa por eso ¿Crees que la gente nos felicita porque ve que los vehículos andan para arriba y para abajo?, yo nunca he escuchado porque la gente es mala agradecida, y tú cuando colocas un bus viajan 10 personas y no te dan las gracias "que bueno que nos colocaron un bus para una actividad", la gente no dice eso, ¿Qué es lo que la gente dice cuando ven pasar las camionetas para arriba y para abajo a cualquier hora?, ¿Uds. no controlan eso?, y eso fue a cada uno de los colegas ¿Uds. para que están?, para fiscalizar, y para que si hay un vehiculo aquí otro allá, y cuando hemos tratado de fiscalizar, hemos pedido la información copia de la bitácora, no hemos tenido copia de ninguna bitácora de ningún vehículo, que deberíamos haberla tenido para discutir el tema del presupuesto, para ver cuanto efectivamente, como se esta controlando cada uno de los vehículos, el tema que te acabo de comentar en la mañana informalmente respecto al subsidio de transporte escolar, que pudiera haber tenido el Depto. de Educación esa información porque efectivamente va a tener efectos en el presupuesto, y sobre todo en el área de combustibles que es lo que estamos hablando, entonces esas son mis apreciaciones presidente

MARIANO ALMENDRAS: Yo voy a ser bien breve presidente, este año hay proyectado un IPC del 2,9% y si uds. revisan en detalle minuciosamente el presupuesto

que se les presenta para aprobación, en muchos ítem tiene un valor menor al presupuesto que tenemos vigente, voy a ir al ejemplo que uds. colocaron, no me acuerdo de la cifra exacta, pero a lo menos el combustible esta en M\$5.000.- menos que el presupuesto que tenemos vigente, por lo tanto cuando me dicen reducir gastos en combustible, ya lo habíamos considerado y es por eso que se presenta

CONCEJAL ROA: Nosotros incluso, cuando discutimos en las reuniones propusimos que se rebajara de nuestro ítem de nuestras salidas, que se hiciera un estudio de cuanto gastamos cada año y que limitáramos, que quede claro que no es pedirle a la administración que baje otro tipo de gastos y que la gente sea la que se vea afectada, sino que este era un presupuesto que queríamos analizar al máximo, nosotros estábamos dispuestos a limitar nuestros gastos como concejo municipal

MARIANO ALMENDRAS: Para precisar eso Sr. Presidente, esa moción surgió en una reunión de trabajo, donde incluso se dio una cifra que eran M\$800.- anuales, en el presupuesto estaba presentado por M\$600.- entonces ¿Qué voy a rebajar ahí?, ese es el tema, cuando uds. proponen cosas hay que revisar lo que uds. están presentando, porque uds. me proponen rebajar y me dan una cifra que rebaje a esa cifra que ya era mayor de lo que yo estaba presentando entonces ¿Qué voy a rebajar ahí?

CONCEJAL ROA: Bueno pero entonces esa explicación...

MARIANO ALMENDRAS: Por eso lo estoy aclarando ahora

CONCEJAL ROA: Lo que no quedo claro fue la 2ª parte, cuando le dijo ¿Cuánto gastamos el año 2010?

CONCEJAL SANHUEZA: ¿A cuantos millones asciende la cantidad de dinero?

MARIANO ALMENDRAS: M\$21.311.-

CONCEJAL SOLAR: Pero hay una propuesta Mariano en la que debiéramos trabajar, si tenemos consenso los concejales, es rebajarle a los combustibles, lubricantes, yo sume todos los gastos y si a todo le rebaja el 5% descarga M\$8.000.-, si descargara el puro ítem 22 completo descargas M\$13.000.-

MARIANO ALMENDRAS: Es que no es tan simple, porque en esa partida justo hay una que uds. nos pidieron que le asignáramos más platas, entonces ahora dice bájele el 5% a todas, o sea...

CONCEJAL SOLAR: En eso no nos eches la culpa, uds. se dieron cuenta junto con el empresario de que en las condiciones que se estaba llevando a cabo el servicio de aseo no funcionaba por los montos de la persona, uds. nos informaron a nosotros que le iban a subir M\$500.- mensuales y nosotros dijimos que era correcto, incluso de acuerdo a las necesidades del pueblo era poco y después concluimos que había que cubrir la necesidad de acuerdo al monto que había, porque podían ser las necesidades de acuerdo al monto que había, así que no esta bien que uds. nos ayudaron porque compartimos lo que uds. dijeron, estamos de acuerdo que la Colbún vino aquí además de traer esos millones de subirle el sueldo a la gente que esta trabajando, votemos ¿Están de acuerdo uds. de bajarle un 5% de los M\$179.000?, efectuando al servicio de aseo, son M\$13.000.-

SANDRO FIGUEROA: No, quedamos muy complicados con los gastos

MARIANO ALMENDRAS: Sr. Presidente, no se como quedara pero no es una proposición que esta haciendo la administración, que quede eso claro

CONCEJAL SANHUEZA: Mariano ¿Por qué le esta rebajando particularmente el tema del vestuario a educación?

MARIANO ALMENDRAS: Por lo mismo que hemos conversado en las reuniones, que la matricula viene con una tendencia a la baja, vamos a tener menos alumnos, le estoy bajando M\$1.000.- de M\$7.500.- lo estoy bajando a M\$6.500.-

CONCEJAL SOLAR: Mariano, la calidad de las zapatillas que le dieron a los chiquillos, ordinaria aguantaron 10 días, mejoras la calidad de las zapatillas aunque baje la matricula, porque yo digo que a nosotros nos da gusto ver a los chiquillos cuando pasan, de azul, bien presentados, la gente está contenta, las mamás están contentas, la administración la miran mejor

CONCEJAL VALLEJOS: Podría se el gancho, para que la matricula no baje este año, porque nosotros cada vez que hemos ido a reuniones al colegio la gente dice que fue un buen gesto darles parte del uniforme

CONCEJAL ROA: ¿Uds. de verdad estiman que con M\$35.000.- en combustible no sería suficiente?

CONCEJAL SOLAR: Si ahí lo que tienen que hacer es cuadrarse

MARIANO ALMENDRAS: El precio del combustible es muy inestable, o sea aquí viene un hecho externo y tal vez nos gastemos M\$20.000.- no más, pero nosotros tenemos que prever de acuerdo a las alzas que históricamente a tenido el combustible, y una vez que eliminaron el impuesto especifico el combustible ha ido todos los días para arriba

CONCEJAL ROA: En ese escenario, nosotros podemos modificar el presupuesto

CONCEJAL VALLEJOS: Exacto

CONCEJAL ROA: Si hay una guerra, por ejemplo en el Medio Oriente, y se dispara de 500 a 1.000.- es evidente que tenemos que hacer el reajuste al presupuesto en combustible, pero yo diría que nos atreviéramos a racionalizar el combustible y le disminuycamos M\$5.000.- al presupuesto presentado

CONCEJAL VALLEJOS: Que no sea resorte de que sube y baja el combustible, sino que sea el resorte de que nosotros tengamos el compromiso de ahorrar combustible

CONCEJAL SANHUEZA: Eso lo hacen uds. sin tener antecedentes, proyectan el combustible, o sea si hubiera un trabajo sostenido y sistemático en el control, si hubiesen tenido antecedentes más concretos de cuanto es el consumo

CONCEJAL SOLAR: El alcalde de La Granja, cuando nos reunimos en la terraza del hotel en Puerto Varas, nos hizo sentirnos mal, habló por las 100 municipalidades que son como nosotros, porque dijo como están llevando a cabo el gasto de educación SEP,

no tengo cara, dijo, de ir a hablar al gobierno que nos den más plata porque todavía no la pueden gastar, aunque tengan mil trabas es una ineficiencia de parte de uds., dice yo voy a pedir mayores aumentos para los municipios chicos porque los alcaldes lo están llamando por teléfono que tienen problemas y cuando Subdere le dice a él mira, tengo que irme para la casa y no puedo defenderlos, y cuando uno está en la vida pública, y se relaciona con la gente, la gente empieza a decir este vehículo fue a tal parte, anduvo con tal persona, se metió y se metió allá, y uno empieza a quedar como tonto, porque la verdad es que no sabe nada, porque aquí no se informa nada, pedimos las bitácoras y nunca trajeron las bitácoras, y nosotros tenemos así como uds. tienen derecho a presentar el presupuesto y la obligación de presentarlo, nosotros tenemos la obligación de fiscalizarlo a uds., es nuestra misión y no tendría que ser mal visto si nosotros dijéramos las bitácoras de los vehículos vuelvan para acá, porque son obligaciones, ni siquiera son atribuciones, son obligaciones, entonces nosotros siempre hemos tenido una conducta bastante consensuada con uds., cuando les faltó combustible había que poner M\$5.000.- más y estuvieron los M\$5.000.-, en el ejercicio de este presupuesto 2010, no pueden decir que los concejales hemos sido complicados cuando uds. han presentado, hemos sido bastante buenos chatos, de tal manera que yo voy a defender o los concejales igual vamos a defender por educación, estamos haciendo un esfuerzo para que vuelva la confianza y vuelvan los niños, yo prefiero que ese M\$1.000.- que rebajaron lo rebajen en el ítem 22 y ni se va a notar, si al ítem 22 tu le sacas M\$1.000.- que fue lo que rebajaron en vestuario ni se nota en el ítem 22 que son M\$269.000.-

CONCEJAL ROA: Propuesta de ciertas áreas que queremos potenciar como concejales de la comuna de Quilaco, el municipio nos presentó un presupuesto que nosotros no compartimos desde octubre, tampoco compartimos que se pretenda eliminar, lo que nosotros le solicitamos a D. Mariano es que se rebajen los gastos fijos, específicamente que se racionalice el uso de los vehículos, por lo tanto ahí pueden encontrar una fuente de financiamiento, para todas estas áreas que la administración pretende eliminar, que son específicamente del área social, hay algunas que nosotros consideramos que son absolutamente prioritarias y que deben mantenerse si o si y concluida esta reunión podemos votar, nosotros rechazamos y uds. pueden aprobar por decreto y nosotros hacemos la labor de informar a toda la comunidad que no queremos..., que no fue culpa de nosotros que rebajaran todas las políticas sociales, sino que fue la propuesta de la administración, porque lo que nosotros queríamos era que se rebajara el gasto del combustible y se racionalizara el uso de estos

SANDRO FIGUEROA: Como señalaba el jefe finanzas, cuando se nos otorgan las amplias facultades a nosotros para ver de donde rebajamos gastos

CONCEJAL SOLAR: Una propuesta, no una facultad

SANDRO FIGUEROA: Uds. nos dicen queremos fomentar esto uds. obsérvennos, nosotros en ningún caso que se leyó las rebajas, se a hecho pensando en perjudicar las actividades sociales, se hizo un análisis en conjunto con DIDECO y vimos que era lo que podíamos bajar nosotros gastos ahí para sumar a aquellos que se había llegado a acuerdo, por lo tanto esto no ha sido con irresponsabilidad, ha sido con una minuciosa...

CONCEJAL SOLAR: Consensuemos una cuestión, para que vas a dejar cuestiones grabadas, sino estamos peleando estamos pidiendo que te rebajes...

MARIANO ALMENDRAS: En su minuto uds. no ejercieron su facultad que era cambiar de un ítem para otro

CONCEJAL SOLAR: Nosotros dijimos que buscaran las rebajas, pero te estamos observando 2 mínimas cosas de 10 ¿Cómo te vas a sentir mal?, este concejo no puede ser más..., le aceptamos todo, porque podríamos revisar la ley nosotros lo que podemos hacer es rebajar las partidas de gastos y aumentarlas en otras, no es que no podamos mover las platas dentro de los ítem

MARIANO ALMENDRAS: Correcto, pero cuando nosotros estuvimos en una reunión trabajo nos dijeron...

CONCEJAL SOLAR: Pero tu eres dictatorial para tus cosas quieres todo, nosotros te estamos observando M\$2.000.-

MARIANO ALMENDRAS: Estamos cediendo a lo menos en 15 medidas, además conversamos uno de los millones que esta en tela de juicio, la capacitación laboral a jóvenes y adultos cesantes de la comuna, lo conversamos con el director de DIDECO y dijimos ya esto lo buscamos por otra alternativa y lo bajamos, lo buscamos a través del SENCE

CONCEJAL CABEZAS: D. Sandro ud. tiene la palabra, esta de alcalde subrogante, es SECPLAN y el que presenta el presupuesto, para que vayamos llegando a acuerdo

CONCEJAL SOLAR: Otro acuerdo que lo conversábamos ayer con el alcalde, fue D. Claudio, el tema de la evaluación de personas con discapacidad mental, para que quede dentro del presupuesto que ud. tiene aquí consignado que son al rededor de...

CONCEJAL SANHUEZA: M\$3.000.-

CONCEJAL SOLAR: No, pero el total que tiene ud. asignado por Depto. son M\$47.000.-, que se dejara unas cantidades de recursos para evaluar a personas con discapacidad mental mayores de 18 años, la única discusión es que nosotros decíamos que M\$3.000.- y el alcalde decía que podían ser menos para empezar, porque con M\$3.000.- alcanzamos para 100 personas

CONCEJAL CABEZAS: Pero Edgardo, el servicio cuenta con un tema del psiquiatra que tiene Santa Bárbara, yo el otro día escuche que tenían que llevar casos para allá, no tengo mayores antecedentes

CLAUDIO MELO: Lo que pasa, es que el servicio de salud cuando se trata de pensiones de personas con discapacidad mental y requieren pensión de discapacidad, no admite evaluaciones externas tiene que ser del servicio de salud

SANDRO FIGUEROA: La historia nuestra es que nosotros hemos evaluado 100 personas aquí, no es lo mismo que lo haga la Clínica de Los Andes, es un programa municipal donde se trae al psiquiatra aquí, nos cobraba M\$3.000.- por evaluar a cada uno de las personas, y nosotros tenemos pensionados al rededor de 100 personas

CLAUDIO MELO: ¿El psiquiatra del servicio de salud?

CONCEJAL SOLAR: Si, claro, hay 3 psiquiatras para toda la provincia, y trabajan en el sector privado, psiquiatras por el servicio de salud hay muy pocos

SANDRO FIGUEROA: No vamos a rebajar el M\$1.000.- en vestuario de los alumnos vamos a rebajar el ítem de combustibles y lubricantes en ese monto, y no se vería rebajado para que....., ese es el compromiso nuestro

CONCEJAL SOLAR: ¿En cuanto rebajamos el combustible?

SANDRO FIGUEROA: Lo rebajamos en lo que le descontamos a vestuario y sacamos de ahí

CONCEJAL CABEZAS: Se deja como estaba con M\$1.000.- más

SANDRO FIGUEROA: Exacto

CONCEJAL CABEZAS: Y se rebaja a lubricantes y combustibles.  
Bien, sometemos a votación Presupuesto Municipal 2011

CONCEJAL SANHUEZA: APROBADO

CONCEJAL VALLEJOS: APROBADO

CONCEJAL SOLAR: APROBADO

CONCEJAL ROA: APROBADO

CONCEJAL CABEZAS: APRUEBA

**Se aprueba por unanimidad Presupuesto Municipal 2011.**

PRESUPUESTO DEPTO. EDUCACIÓN

MARIANO ALMENDRAS: El presupuesto de educación se elabora antes del nuestro, se elabora en septiembre por lo tanto estamos hablando de decisiones que hubo que preveer hace como 3 meses atrás, lo bueno es que el municipio tiene contemplado en su presupuesto el aporte que educación solicito, por lo tanto si salen los proyectos bien venido sea

CONCEJAL VALLEJOS: Es algo mentiroso Mariano, porque cuando nosotros contemplamos eso nosotros no sabíamos el déficit de educación, por lo tanto ud. traspaso parte de lo que le va a pasar el próximo año lo traspaso ahora que están con déficit, por lo tanto ud. igual va a estar desfinanciado en educación al final del próximo año, Sra. Claudia ¿Cuánto era lo que había que traspasarle a ud. M\$75.000 para el próximo año?

CONCEJAL ROA: Estaba estimado en el presupuesto

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Cuánto le traspasaron ahora?, ¿M\$13.000.- le traspasaron ahora?

MARIANO ALMENDRAS: No le hemos traspasado, porque hay que hacer una modificación presupuestaria

CONCEJAL SOLAR: Pero esta comprometido

CONCEJAL VALLEJOS: Y eso se le va a descontar el próximo año, por lo tanto ese tema no es menor

CONCEJAL ROA: Según el presupuesto son M\$75.000.- que le vamos a traspasar a educación

MARIANO ALMENDRAS: Si, eso es lo que se va a votar

CONCEJAL ROA: ¿Pero tú le vas a descontar los M\$13.000.- que le traspasaste ahora?

MARIANO ALMENDRAS: No, porque yo para descontárselo tengo que hacerlo vía modificación presupuestaria

CONCEJAL ROA: A lo que voy yo, que quede claro porque el último concejo cuando conversamos, la Sra. Claudia que estaba hubo discrepancia entre uds. respecto ha sí le iban a considerar el aporte que se va a efectuar este año para paliar el déficit del presupuesto de educación de este año como, en cierta medida, anticipo de lo que esta presupuestado para el próximo año, o sea en términos simples lo que se traspase para el 2010 se le descuenta en lo que se le va a traspasar el 2011 ¿Eso es efectivo?, o nosotros vamos a trabajar con educación para el próximo año que viene con M\$75.000.-

MARIANO ALMENDRAS: Eso se va a ver en su debido momento, porque cuando eso ocurra, cuando educación remate los vehículos y genere esos ingresos que no tiene considerado en el presupuesto, tal vez tenga que prescindir en ese monto del traspaso de dinero que hay que hacerle al municipio

CONCEJAL VALLEJOS: Yo fui claro D. Mariano ese día, cuando instalamos la discusión, en preguntarle si el remate de los vehículos iba a pasar a las arcas de educación y me dijeron: no ahí lo vamos a ver, entonces quedamos nuevamente en el limbo

MARIANO ALMENDRAS: Si correcto, es un tema netamente administrativo, si yo le paso los M\$75.000.- es porque yo voy a considerar que dentro de mis ingresos como municipio tengo el remate del furgón de educación, al contrario si eso yo no lo considero dentro de mis ingresos y lo que se remate en vehículo pasa al Depto. de educación

CONCEJAL VALLEJOS: Lo que pasa, es que vamos a aprobar algo desfinanciado

CONCEJAL SOLAR: Pero ahí hay vehículos que son de utilidad de educación

MARIANO ALMENDRAS: Yo, demostré el concejo pasado con cifras, que no se estaba aprobando algo desfinanciado

CONCEJAL VALLEJOS: Es su apreciación

MARIANO ALMENDRAS: No, demostré

CONCEJAL CABEZAS: Voy a decir lo que yo entendí en la última reunión que hicimos en esta misma sala, el déficit de los M\$13.000.- iba a quedar cubierto con mayor

traspaso ahora en la próxima modificación presupuestaria del 21, que los M\$75.000.- eran inamovibles para educación ¿estoy claro?, porque si no estábamos hablando cosas distintas, los M\$75.000.- de traspaso año 2011 eran inamovibles y que los M\$8.000.- se iban a ver dependiendo del comportamiento, si lo necesitaba ahí había que traspasárselo ¿eso es o estoy equivocado?

MARIANO ALMENDRAS: Eso es Sr. Presidente

CONCEJAL CABEZAS: Que es lo mismo que hemos hablado nosotros

SANDRO FIGUEROA: Exacto, y lo habíamos discutido, para hoy día no volver a discutir lo mismo

CONCEJAL CABEZAS: No, pero a mí me importa mucho la opinión de mis colegas, porque lo que yo entendí ese día era el comportamiento de educación de M\$75.000.- y esos M\$8.000.- si el comportamiento significaba que había que pasar los M\$8.000.- para educación había que traspasarlo, eso es lo que yo entendí

CONCEJAL SOLAR: Yo entiendo una cuestión distinta, en el fondo estamos haciendo un préstamo, pero donde yo no comparto es que educación...

CONCEJAL SANHUEZA: Esta con un déficit de M\$13.000.- no vas a poder descontarle

CONCEJAL CABEZAS: Si dijo que no

MARIANO ALMENDRAS: Si esta claro

CONCEJAL VALLEJOS: No esta claro, porque ud. ha dicho 2 cosas, ud. dijo que los M\$13.000.- que le iba a adelantar a educación, se los iba a descontar del próximo año, eso lo dijo ud. ese día, por lo tanto, si nosotros traspasamos M\$75.000.- y creemos que esa es la cifra no podemos descontarle los M\$13.000.- porque nos van a quedar M\$60.000.-

MARIANO ALMENDRAS: Voy a colocar un ejemplo haber si grafico el tema, yo puedo querer comprarme un auto y digo me faltan M\$5.000.-, pero si yo desisto de comprarme el auto ya no me faltan M\$5.000.- ¿Qué quiero dejar claro con esto?, el presupuesto de educación tiene considerado el pago de sueldo de profesores, que lo explicamos en el concejo pasado clarito, que la cancelación de profesores que ganan alrededor de M\$1.000.- y que estimamos con D. Iván Ramírez aquí, que el ahorro producto de reemplazar esos profesores por más baratos van a ser M\$15.000.- en el año, por lo tanto, yo insisto quedó absolutamente claro que los M\$13.000.- se cubren con el ahorro producto de contratar profesores más baratos por un lado, por otro lado, a más de eso para tener otra carta bajo la manga, están los ingresos de la venta del furgón que no están grabados en el presupuesto de educación

CONCEJAL SOLAR: ¿Porque uds. en el presupuesto no colocaron la venta en los ingresos?

MARIANO ALMENDRAS: Porque la venta estaba condicionada a lo que uds. aprobaron el otro día que fue el PMG, si recién ahí se puede producir el remplazo de vehículos, fue nombrado en septiembre cuando se presenta el Padem

CONCEJAL SOLAR: Lo dejamos al final en el presupuesto

MARIANO ALMENDRAS: Si la ley establece plazos y uno tiene que presentar las cosas en septiembre u octubre dependiendo del Depto. ahí uno hace el presupuesto en base a la realidad, si se va a producir el remate de bienes ¿Qué cuesta hacer la modificación en enero?, yo no veo la complicación de que estemos ahora cambiando el presupuesto que educación presento cuando al 2 de enero podemos incorporar la recaudación inmediatamente

CONCEJAL VALLEJOS: Yo quiero que esa respuesta me la de la Sra. Claudia, si esta bien lo que dice D. Mariano para mi no hay problema, pero si ud. dice que no corresponde ahí yo me vuelvo a aproblemarme

CLAUDIA ILLESCA: Yo, entiendo que en este presupuesto 2010 se va a hacer una modificación presupuestaria en que la municipalidad va a traspasar M\$13.000.-, el traspaso es de M\$75.000.- desde ahí vamos a tener que hacer ajustes donde nosotros vamos a partir con M\$75.000.- de aporte y a la vez vamos a partir con M\$35.000.- de saldo final de caja, nosotros vamos a tener que ver forma de suplementar esos M\$35.000.- que faltan, y esos M\$35.000.- que faltan se van a suplementar como dice Mariano con un ingreso de alrededor de los M\$15.000.-, una rebaja de gastos por los profesores que se tendrían que irse a fin de año, aparte estaría la venta de los vehículos no se cuanto podría ser eso alrededor de M\$8.000.-, estaríamos hablando de M\$23.000.- más

CONCEJAL CABEZAS: Ahí habría que ver si suplementamos o no

CLAUDIA ILLESCA: Ahí habría que ver la forma de rebajar más gastos o ver alguna otra fuente de ingresos para suplementar lo que va a faltar para llegar a M\$35.000.- que serian como M\$12.000.-

CONCEJAL SOLAR: ¿Los M\$15.000.- son de 3 profesores?

CLAUDIA ILLESCA: 3

CONCEJAL SOLAR: Porque yo conversé con un profesor, y me dice que él lo más probable es que no se alcance a ir

CONCEJAL ROA: Se puede ver el comportamiento, pero eso puede indicar el próximo año que la propuesta que hace el jefe de finanzas del municipio puede ser aceptada, porque no vamos a tener recursos o nuevos recursos que van a modificar el comportamiento presupuestario financiero del Depto. de Educación, por lo tanto el traspaso de M\$75.000.- ni siquiera sería necesario considerando la cantidad del aporte que se esta haciendo este año para paliar el déficit, en ese sentido es lógico el argumento que da

CONCEJAL CABEZAS: Y lo otro que yo creo, la cautela que vamos a tener que tener nosotros como concejo, y obviamente necesitamos de la mano del jefe de finanzas de educación es la información periódica de cómo vamos con el comportamiento presupuestario para no llegar a diciembre y no tener que de una u otra forma dejar de agilizar la acción en educación, eso es tremendamente importante porque yo entiendo lo mismo que Gabriel, entonces, es por eso si se mantiene el déficit pagado ahora

independiente del tema del saldo final de caja que nos explica la Sra. Claudia es lo que yo veo, suplementado con estos M\$15.000.- de los posibles profesores, más el aumento de la subvención que el gobierno a sido muy rimbombante al decirlo muchas veces, tendríamos que estar en mejores condiciones, tendríamos lamentablemente es un supuesto, sino tendríamos que rebajar no se cuantos millones del presupuesto municipal para poder dejar cuadrado el otro, entonces ahí entramos en un tema más complejo

CONCEJAL SOLAR: Si nosotros aprobamos tal cual esta hoy día el presupuesto de educación, con el traspaso que pueda solucionar ¿Nosotros no lo estamos aprobando desfinanciado?, porque lo interesante es que no este desfinanciado el presupuesto

CLAUDIA ILLESCA: De la forma en que esta planteado no está desfinanciado

CONCEJAL SOLAR: ¿No está?

CLAUDIA ILLESCA: De la forma en que esta planteado, hay M\$35.000.- de saldo inicial de caja y M\$75.000.- de traspaso municipal, de esa forma el presupuesto de educación no está desfinanciado

CONCEJAL SOLAR: ¿Y así lo vamos a aprobar y así va a quedar?, si dijéramos si tal cual está

CLAUDIA ILLESCA: Pero es que ud. me esta preguntado de la forma en que esta planteado, no esta desfinanciado

CONCEJAL SOLAR: Porque las aprensiones van por ese traspaso que vamos a hacer de los M\$13.000.- por ahí va la aprensión, no hay otra porque yo debo entender que nos presentaron desfinanciado, no estoy discutiendo esa parte, sino que con este arreglo que hace Mariano no quedamos...

CONCEJAL ROA: No, en la práctica lo que la Sra. Claudia quiere explicar es que la forma en que esta presentado el presupuesto no esta desfinanciado, pero en la práctica de no efectuarse los traspasos de la forma que nosotros estamos aprobando, eventualmente pudiera desfinanciarse el presupuesto de educación para el próximo año, pero D. Mariano asegura que no es así, porque de acuerdo a las estimaciones que ellos han efectuado existirían otras fuentes de ingreso que vendrían a suplir el aporte que no efectuaría el municipio del total comprometido en el presupuesto que estamos aprobando

CONCEJAL SOLAR: Entonces lo que uno se pregunta, es porqué no dejamos esos ingresos establecidos, por ejemplo el furgón si se va a vender bueno ingresos por concepto de venta de furgón M\$10.000.- ó M\$5.000.-, Mariano esta poniendo la condición que es evidente, sino resulta esto que aprobamos los 3 furgones van a tener que seguir prestando servicio y no se va a poder vender

CONCEJAL ROA: Debería existir la modificación presupuestaria en enero, donde se considere la venta del vehículo y además se rebaja los gastos en personal

CONCEJAL CABEZAS: Ahí esta la figura

CLAUDIA ILLESCA: El tema es, que la figura en ese minuto no van a ser la contra los M\$75.000.- va a ser contra los M\$35.000.-

CONCEJAL CABEZAS: Correcto, eso a mí me queda claro, todo va a ser para contrarrestar los M\$35.000.- de saldo final de caja, los M\$75.000.- no se tocan

CONCEJAL ROA: Se tocan los M\$75.000.-, nosotros no vamos a traspasar el próximo año M\$75.000.- a educación, vamos a aprobar el traspaso de M\$75.000.- pero en la práctica va haber una modificación presupuestaria donde vamos a reducir, si eso está diciendo Mariano

MARIANO ALMENDRAS: Nosotros vamos a dejar los M\$75.000.- tal cual, lo que estamos diciendo es que si se generan mayores ingresos, nosotros nos vamos a ajustar esos mayores ingresos contra el traspaso que se va hacer en la SEP, yo tengo que ser bien responsable porque yo podría colocarle que le voy a traspasar M\$2.000.000.- a educación pero después no los voy a tener, ese es el tema por eso yo puedo dejar grabado M\$2.000.000.- pero resulta que después cuando se ejecute el presupuesto no tengo esa cantidad

CONCEJAL ROA: Pero la práctica por la venta del vehículo y por la otras acciones, en definitiva no vamos a traspasar M\$75.000.- el próximo año y van a tener que hacer modificación presupuestaria donde vamos a reducir el traspaso municipal

MARIANO ALMENDRAS: Tal vez eso puede ocurrir a mediados de año, porque el primer traspaso como dice la Sra. Claudia va haber que ajustarse contra el saldo inicial de caja, pero es que hay muchos antecedentes sobre la mesa que no permiten precisión pero si auguran un mejor pasar para educación

CONCEJAL ROA: A eso voy, si en la práctica nosotros no vamos a traspasar los M\$75.000.- para el próximo año

MARIANO ALMENDRAS: Tal vez el municipio, tiene un golpe de suerte y le traspasamos M\$75.000.-

CONCEJAL ROA: A eso voy yo, en la práctica nosotros no le vamos a traspasar los M\$75.0000.-

CLAUDIA ILLESCA: Eso no se puede decir en este minuto, no se puede decir no le vamos a traspasar los M\$75.000.- si eso lo vamos a tener que ir viendo y ajustando a medida que se va ejecutando el presupuesto

CONCEJAL ROA: Tal como lo estima Mariano, el traspaso de M\$75.000.- no sería necesario para el próximo año

CONCEJAL SOLAR: Depende, él quiere ingresar el furgón por fondos municipales, entonces te pasa M\$75.000.-, ese es el tema, él dice voy a vender el furgón pero voy a ingresar la plata al municipio, entonces no le traspaso ninguna cosa.

El grupo de estimulación precoz en Rucalhue, hoy día tiene 5 niños la proyección son 3 niños, hasta donde yo se que Iván Ramírez dice que en marzo eso se va a decidir si se sigue o no se sigue y ¿Qué significa?, cortar a la Sra. Johanna, indemnizarla o trasladar su servicio a otro lugar, porque con 3 niños no puedes tener un grupo de estimulación precoz

CONCEJAL ROA: Porque la van a indemnizar, si ella es a contrata no más

CLAUDIA ILLESCA: Esta con contrato a plazo indefinido

CONCEJAL SOLAR: D. Iván dijo que una posibilidad era indemnizarla o trasladar los servicios de ella a Quilaco o dentro de...

CLAUDIA ILLESCA: Se podría trasladar a Quilaco, y las asistentes que hay en kinder y pre kinder que están con contrato de plazo fijo podría una de ellas no contratarse

CONCEJAL CABEZAS: Y pagarla con la SEP

CLAUDIA ILLESCA: Como esta con contrato a plazo indefinido, habría que pagarle una indemnización

CONCEJAL SOLAR: ¿Pero no esta planteado en el presupuesto?

CLAUDIA ILLESCA: No, en el presupuesto no

CONCEJAL SOLAR: ¿Y en el Padem tampoco?

CLAUDIA ILLESCA: No lo se D. Edgardo, lo que pasa es que ud. puede cambiar toda la figura dependiendo de la matricula que tenga partiendo el año escolar, no se puede modificar si la matricula es mayor o menor

CONCEJAL VALLEJOS: Ella ¿Tiene algún técnico?

CLAUDIA ILLESCA: Debe tener competencia para hacer este trabajo

CONCEJAL CABEZAS: Yo creo que como en el Padem no esta, y en marzo estamos normados que podemos hacerle alguna modificación, ahí habría que ir modificando o ¿Tú quieres dejarlo ahora ese tema Edgardo?

CONCEJAL SOLAR: No

CONCEJAL CABEZAS: Porque la única vez que podemos modificar es en marzo el Padem, una vez que tengamos la matricula, pero no es malo tenerlo en la mesa porque recuerden que se supone que D. Iván va a hacer un estudio minucioso de que se esta pagando con la SEP, para poder ver que costos fijos nuestros podemos empezar a pagar con la SEP, no estoy hablando del agua y la luz pero si de algunas contrataciones que sería importante igual verlas y reevaluar nuevamente

CONCEJAL CABEZAS: Bien, sometemos a votación Presupuesto Educación 2011

CONCEJAL SANHUEZA: APROBADO

CONCEJAL VALLEJOS: APROBADO

CONCEJAL SOLAR: APROBADO

CONCEJAL ROA: APROBADO

CONCEJAL CABEZAS: APRUEBA

**Se aprueba por unanimidad Presupuesto Educación 2011.**

## PRESUPUESTO DEPTO. SALUD

ANGELICA ORTIZ: El presupuesto presentado en octubre al municipio, por la integración de la carrera funcionaria, nos aprobó de un mayor aporte por M\$14.000.- por el tema de la modificación de la carrera funcionaria, estaríamos financiados 100%

CONCEJAL CABEZAS: Financiados 100%, y para hacer algún programa especial ¿Hay plata?

ANGELICA ORTIZ: No creo, porque esta bien ajustado

CONCEJAL SOLAR: Yo necesito saber ¿Cuánto tiene considerado en viático en el presupuesto de gastos?

ANGELICA ORTIZ: Ahí sale personal de planta, tenemos considerado M\$1.000.-, de personal a contrata tenemos considerado M\$1.152.-

CONCEJAL SOLAR: ¿Quiénes son los que más cobran viáticos?

ANGELICA ORTIZ: Los profesionales y los choferes por el tema de los traslados, por eso es que se a aumentado el tema de los viáticos

CONCEJAL VALLEJOS: Cuando van a capacitarse ¿También les dan viático?

ANGELICA ORTIZ: Claro, como tenemos 4 profesionales en diplomado entonces mensualmente es una cantidad de gastos y es por un año

CONCEJAL VALLEJOS: Y todos los que están haciendo el diplomado ¿A todos les están pagando los gastos?

ANGELICA ORTIZ: Si

CONCEJAL SOLAR: Eso no se puede pactar, es una bonificación

ANGELICA ORTIZ: Si

CONCEJAL CABEZAS: Bien, sometemos a votación Presupuesto Salud 2011

CONCEJAL SANHUEZA: APROBADO

CONCEJAL VALLEJOS: APROBADO

CONCEJAL SOLAR: APROBADO

CONCEJAL ROA: ABSTIENE

CONCEJAL CABEZAS: APRUEBA

**Se aprueba Presupuesto Salud año 2011 con la abstención del Concejal Roa.**

## PRESUPUESTO CEMENTERIO

SANDRO FIGUEROA: En relación a las reiteradas intervenciones del Concejal Roa, cuando se refiere a los funcionarios municipales en el concejo pasado se cometió también, yo pido por favor al Sr. Concejal el respeto para los funcionarios de esta administración

MARIANO ALMENDRAS: Yo, quiero consignar algo técnico en relación a la última intervención del Concejal Roa, el sacar de un ítem con el compromiso que después se suplemente apenas parta el ejercicio presupuestario, técnicamente es estar aumentando gastos, porque yo debo aumentar el próximo año, eso quiero que quede claramente consignado, el sacar de acá sabiendo que después hay que suplementar en enero es aumentar gastos del presupuesto

ANGELICA ORTIZ: Yo no veo, cual sea el inconveniente de que yo pueda estudiar el presupuesto, porque acá me esta diciendo que saque del ítem 04012, si yo a lo mejor en enero voy a tener que comprar materiales, otros la bicimoto se hecha a perder constantemente, tenemos que estar pagando los arreglos, entonces si se distribuyeron estos datos es porque están todos considerados, entonces yo no me atrevo a rebajar los M\$200.- más los M\$130.- y después con que voy a cubrir esos datos, porque no me dejan estudiar el presupuesto y en enero se hace una modificación con los respectivos aumentos del sueldo de D. Juan Carlos, si es simplemente eso porque yo no me atrevo a rebajar gastos si después no voy a tener financiamiento para cubrirlos

CONCEJAL SOLAR: Yo comparto algo de su exposición, lo que pasa es que nosotros sabemos que tú no nos puedes cumplir lo que estas prometiendo porque no es tu decisión, si fuera la tuya yo te creería y te aprobaría, pero es la decisión de los asesores más el alcalde, si ellos después no quieren no lo van a hacer no más, si ellos no quieren subir el sueldo no lo van a hacer porque nadie los puede obligar, entonces la única oportunidad que tenemos hoy día es hacer justicia, si aquí no se trata de que tengamos amistades o familiaridad, se trata de que cuando uds. lucharon por su mejora salarial nosotros estuvimos dispuestos a aprobar, entendiendo que era necesario el reajuste del piso municipal, sin embargo porque no esta dentro de la planta de uds. se olvidaron de Juan Carlos y no apareció en ninguna

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Se olvidaron o no lo consideraron?

CONCEJAL SOLAR: Se olvidaron o no lo consideraron, no se

ANGELICA ORTIZ: Lo que pasa, es que como era el gremio que estaba con la carrera funcionaria y D. Juan Carlos no trabaja en salud, no nos percatamos fue simplemente eso

CONCEJAL SOLAR: Le quiero decir a Mariano que es lo mismo, cuando tú dices hagámoslo en enero porque vamos a estudiarlo mejor, lo que esta diciendo él, nosotros lo decimos al revés subámosle los M\$280.- y en enero uds. hacen un desglose y ven porque es lo mismo, porque con lo otro que estas diciendo tú es que yo debo entender como no tenemos los recursos ahí, porque uds. van a volver a afirmar que son indispensables y no existe ahí, y tendríamos que buscar otra fuente de financiamiento, entonces como se trata que estamos hablando de un ser humano y no sobre cosas, a mí me parece que lo mejor es que hoy día nosotros dejemos los M\$280.- y esas cosas que tiene que comprar la Srta. Angélica las discutamos en enero, porque igual si te falta plata ya sea para sueldo, ya sea para otra cosa van a tener que buscar una fuente de financiamiento distinta, entonces no veo porque te complicas, ahora si yo quiero leer tú expresión, tú no le quieres subir el sueldo y después vas a buscar los subterfugios para no subirlo, y como nosotros queremos subirlo entonces esa es la discusión, porque el efecto es el mismo, el estudio es el mismo nada más, yo prefiero que quede claro que el funcionario va a ganar el 12% más cuando se pague en enero, y no que lo vamos a

empezar a ver si podemos buscar un fondo por ahí y después la disculpa va a existir, ahora yo creo que esto es que las voluntades se acerquen, si uds. como representantes del alcalde aquí no tienen ninguna voluntad yo voy a rechazar el presupuesto del cementerio

SANDRO FIGUEROA: Indique que había voluntad, en ningún minuto se ha dado una negativa

MARIANO ALMENDRAS: Quiero decir, que en algo estoy equivocando, porque parece que no me explico bien, la gente no logra entenderme, yo dije compartir el fondo pero que no me parecía que era ahora el momento, reitero que si se saca de un ítem para otro pensando en que en enero va a haber que suplementar se están aumentando los gastos del presupuesto del cementerio ¿Es algo técnico?, si es técnico, técnicamente este concejo estaría aumentando los gastos del cementerio

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Cuántas veces D. Mariano nosotros hemos aumentado los gastos a pedido de uds.?

MARIANO ALMENDRAS: Es que Sr. Concejal, esa es facultad que tiene el alcalde y tiene la administración de solicitar al concejo el aumento de gastos

CONCEJAL VALLEJOS: Uds. han optado a la buena voluntad, ahora uds. deben demostrar la buena voluntad, nada más que eso, más encima es la persona que menos gana dentro del Depto., es la persona que menos gana, por lo tanto lo que van a aumentar no es significativo para el presupuesto y el va a sentir una mejora, porque todos sus colegas o la gente que trabaja en el Depto. de salud fue arreglada y el nuevamente pasa sin pena ni gloria y que no tenga nada, entonces es nada más que eso

CONCEJAL SANHUEZA: Apuesten a las personas, no apuesten tanto a las cosas

CONCEJAL SOLAR: Una fuente de financiamiento Mariano, rebájanos a nosotros M\$50.- de todo lo que significa salida tienes M\$300.-, nos rebajas a nosotros de los seminarios y finanzas la cuestión, si no hay ningún problema

MARIANO ALMENDRAS: Me gustaría que quedaran precisadas en acta algunas cosas, 1º aquí no es que haya un colega del Depto. de salud que se haya quedado fuera del reajuste del 12% que se le otorgo a los funcionarios, aquí se produjo y es una cuestión que lo explico la presidenta del gremio de la salud, la carrera funcionaria de los funcionarios de salud municipal de Quilaco, esta el Depto. de Salud y por una cosa administrativa esta el cementerio y que son Depto. apartes, no es que acá como se ha dicho se dejo como al hermano pobre sin el reajuste, porque el reajuste que se otorgo viene producto de fijar la carrera funcionaria de salud en Quilaco

CONCEJAL SOLAR: Si, pero podríamos haberla dejado en cero

MARIANO ALMENDRAS: Al no ser parte del gremio que esta acogido, o de la masa de funcionarios que se van a regir por esta carrera funcionaria por ese solo hecho queda fuera, pero no es una cosa que acá se le haya mejorado a uno es desmedro de..., o sin subirle a otro, quiero que eso quede absolutamente claro

CONCEJAL SOLAR: Es evidente que no le subieron

CONCEJAL VALLEJOS: Uds. demuestran, que le están pagando el viático a un profesional para que vaya a obtener un diplomado y uds. lo aceptaron y le están pagando los viáticos, que yo tengo la impresión de que el gana mucho más, por lo tanto el podría costearse esos gastos, porque el se va a ir y una persona que es Quilaquino, que va a morir en Quilaco seguramente, uds. pelean por una tontera, yo creo que uds. D. Mariano están mal enfocados así de simple

CONCEJAL SOLAR: Suban M\$300.- y se acaba el problema, si después vamos a ver si a la Srta. Angélica le falta lo conversaremos, yo renuncio a la plata para pagar mis cursos pero lo hacemos

MARIANO ALMENDRAS: Uds. están planteando el tema, claro que nos hacen ver como desenfocados, pero aquí lo ha dicho el alcalde subrogante, lo ha dicho la Srta. Angélica, lo he dicho yo el conducto es: esta la voluntad de mejorar ese 12%, pero dejemos que la persona técnica del área, que es la jefa de finanzas que maneja el presupuesto del cementerio haga la proposición y no este concejo cambie de donde se va a financiar

CONCEJAL ROA: Es que pasa el tema de las voluntades Mariano, tú has estado tal vez más ausente de muchos concejos, y nosotros sentimos realmente que el tema de las voluntades ya no nos basta, Sandro administrador, alcalde subrogante para nosotros hace mucho tiempo que dejo de ser una persona en la que nosotros tuviéramos plena fe respecto a al voluntad, ha tenido argumentaciones, defensas de materias que son insostenibles por lo tanto para nosotros ya dejo de ser un referente en términos de la voluntad que corresponde, técnicamente podemos escuchar sus aprensiones respecto a su función de secretario comunal de planificación, pero el tema de las voluntades, en lo personal, ya no me basta, no es suficiente porque hemos tenido muchas demostraciones de situaciones en las que existe la voluntad de la administración en recoger los planteamientos del concejo en ciertas materias que es necesario, obviamente estamos muchas veces en situaciones que escapan a nuestras atribuciones, facultades, situaciones que deben corregirse en la comuna y no se han hecho, ese es el motivo de tener una posición en cierta medida más inflexible respecto a esto y actuando dentro de lo que nos corresponde, hacer la distribución de los gastos nada más

MARIANO ALMENDRAS: Voy a hacer una consulta al concejo, cuando el concejo tiene la voluntad de distribuir los gastos, ellos hacen indicaciones, pero generalmente la propuesta es la que hace el alcalde ¿La que se vota?

CONCEJAL SOLAR: No, podemos analizar, si lo que pasa es que lo que no va a hacer vinculante para el alcalde es que nosotros le hayamos subido el sueldo, nosotros podemos dejar los recursos ahí los M\$280.- más pero si el alcalde le quiere seguir pagando M\$200.- le va a pagar no más

CONCEJAL CABEZAS: Que por la seguridad que ya teníamos, con los otros 3 presupuestos aprobados, D. Sandro me indica que votemos no más si total los otros están aprobados

SANDRO FIGUEROA: No dije eso

CONCEJAL CABEZAS: Me lo dijo acá, lo lamento porque hecha a perder la buena voluntad que tiene el concejo con uds., procedemos a la votación

CONCEJAL SANHUEZA: RECHAZADO  
 CONCEJAL VALLEJOS: RECHAZADO (Lamento no haberlo visto antes porque sino a lo mejor también les habría rechazado el otro)  
 CONCEJAL SOLAR: RECHAZADO  
 CONCEJAL ROA: RECHAZADO

CONCEJAL CABEZAS: RECHAZA (Sabido que habían soluciones salomónicas)  
**Se rechaza por unanimidad el Presupuesto Cementerio año 2011.**

5.2.-Asistencia Concejal Sr. Pablo Cabezas a 2º Congreso Nacional de deporte y recreación a efectuarse en la ciudad de Santiago los días 14, 15, 16 y 17 de diciembre 2010

CONCEJAL SANHUEZA: APROBADO  
 CONCEJAL VALLEJOS: APROBADO  
 CONCEJAL SOLAR: APROBADO  
 CONCEJAL ROA: APROBADO

**Se aprueba asistencia del Concejal Pablo Cabezas, a 2º Congreso Nacional de deporte y recreación a efectuarse en la ciudad de Santiago desde el día 14 al día 17 de diciembre 2010.**

CONCEJAL CABEZAS: Yo, necesito hacer una moción estimados colegas, hemos visto en la prensa una situación bastante delicada que tiene que ver, y a nosotros de una u otra forma, en lo personal y ha algunos funcionarios les toca, es la salida del delegado de la Seremi de Salud D. Gonzalo Balladares que se a hablado del apoyo de él político y arbitrario y la mayoría de los concejos municipales de nuestra provincia han hecho llegar una carta al organismo que corresponde para solidarizar con él, él había hecho un trabajo bastante transversal con los municipios de todas las entidades políticas y siempre había estado llano a cooperarnos, yo como presidente en este minuto y lo hubiera hecho como concejal, me gustaría tomar un acuerdo de apoyo a la gestión de D. Gonzalo Balladares en la Seremi de Salud, me gustaría si hay moción para que me apoyen y el Secretario Municipal redacte una carta de apoyo de este concejo o a lo menos de este concejo

CONCEJAL SOLAR: ¿A quien va dirigido?

CONCEJAL CABEZAS: Al Ministro de Salud y a la Seremi, votamos por favor

CONCEJAL SANHUEZA: APROBADO  
 CONCEJAL VALLEJOS: APROBADO  
 CONCEJAL SOLAR: APROBADO  
 CONCEJAL ROA: RECHAZADO  
 CONCEJAL CABEZAS: APRUEBA

**Se aprueba enviar carta al Ministro de Salud en apoyo a D. Gonzalo Balladares**

SANDRO FIGUEROA: En relación al rechazo del presupuesto del cementerio, quiero dejar constancia en que la administración va a poner todos los esfuerzos para que concrete el aumento de sueldo del trabajador del cementerio

Se cierra la sesión siendo las 13,26 hrs.

## ACUERDOS DE CONCEJO

- N° Se aprueban las Actas Ordinarias N° 70 y 71, Extraordinaria N° 25
- N° Se aprueba por unanimidad Presupuesto Municipal año 2011.
- N° Se aprueba por unanimidad Presupuesto Educación año 2011.
- N° Se aprueba por unanimidad Presupuesto Salud año 2011 con la abstención del Concejal Roa.
- N° Se rechaza por unanimidad el Presupuesto Cementerio año 2011.
- N° Se aprueba asistencia del Concejal Pablo Cabezas, a 2° Congreso Nacional de deporte y recreación a efectuarse en la ciudad de Santiago desde el día 14 al día 17 de diciembre 2010.
- Se aprueba enviar carta al Ministro de Salud en apoyo a D. Gonzalo Balladares

EDGARDO SOLAR JARA  
CONCEJAL

PABLO CABEZAS LASTRA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
ALCALDE

GABRIEL ROA RETAMAL  
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA  
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA  
CONCEJAL

CLAUDIO MELO PEREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE